



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 15 de mayo de 2017

EXP-EXA N° 8.161/2015

RESCD-EXA N° 213/2017

VISTO la Nota-Exa N° 394/17 del Lic. Nicolás Martín Castro, quien eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de la asignatura Energía Solar Térmica I, con carácter interino, correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar – Plan 2.012 que se dicta en la localidad de Cafayate - Salta, a partir del 4 de abril de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia del mencionado docente se debe por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía, cuenta además con una beca doctoral que es compatible a un cargo docente de 10 horas.

Que el Departamento de Personal, emite informe sobre la situación de revista del Lic. Castro.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/05/2017, y constituido en Comisión aprueba el proyecto de resolución con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia del Lic. Nicolás Martín CASTRO. D.N.I. N° 32.544.517, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de la asignatura Energía Solar Térmica I, correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar – Plan 2.012 que se dicta en la localidad de Cafayate - Salta, con dependencia académica de esta Facultad, a partir del 4 de abril de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. Nicolás Martín Castro, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad, Secretaría Administrativa de la Universidad, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF

smv

mcn


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.